



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

Estimadas y estimados Parlamentarios y Parlamentarias, autoridades y comunidad educativa, me dirijo a ustedes en calidad de Presidenta Nacional de la Asociación de funcionarios y funcionarias JUNAEB, para manifestar nuestra profunda preocupación por la reducción presupuestaria en diversos programas proyectados para el año 2027 y canalizar nuestra solicitud de reconsiderar dichos presupuesto en razón, de a lo menos garantizar la continuidad el monitoreo, supervisión y gestión programática, de tal manera, de seguir realizando un apoyo efectivo a los estudiantes a través de nuestros 34 programas, llegando a cada rincón de nuestro país.

Esta es, sin duda la reducción presupuestaria más grande en los 62 años de trayectoria de JUNAEB, como ya saben somos una dotación pequeña de funcionarios y funcionarias comprometidos con la gestión pública que nuevamente la reducen ahora de 950 funcionario/as a 932 funcionario/as, pese a que somos responsables de administrar e implementar uno de los presupuestos más grande del país, como funcionarios públicos nos motivan valores de justicia social, equidad y acceso igualitario a la educación de los y las estudiantes.

Al revisar el presupuesto proyectado para el año 2027, nos preocupa el impacto que la disminución va a generar en los programas y en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro país en el contexto de sus trayectorias educativas, nos importa el impacto en las comunidades educativas y en las familias más vulnerables de nuestro país, nos preocupa el aumento de brechas sociales, las desventajas de acceso y la exclusión; a mayor desigualdad es un imperativo alertar las consecuencias y retrocesos en el desarrollo del capital humano, la estabilidad política y la paz social en nuestro país.

Durante el proceso presupuestario 2026, la Dirección de Presupuestos (DIPRES), mediante la Circular N.º 12, aplicó una reducción general cercana al 3% en los presupuestos de los servicios públicos, llegando en algunos programas de JUNAEB, como Habilidades para la Vida (HPV), a reducciones cercanas al 6,4%, estas reducciones se instalan como línea de base del Presupuesto 2027, que no podemos obviar y que no corresponde.

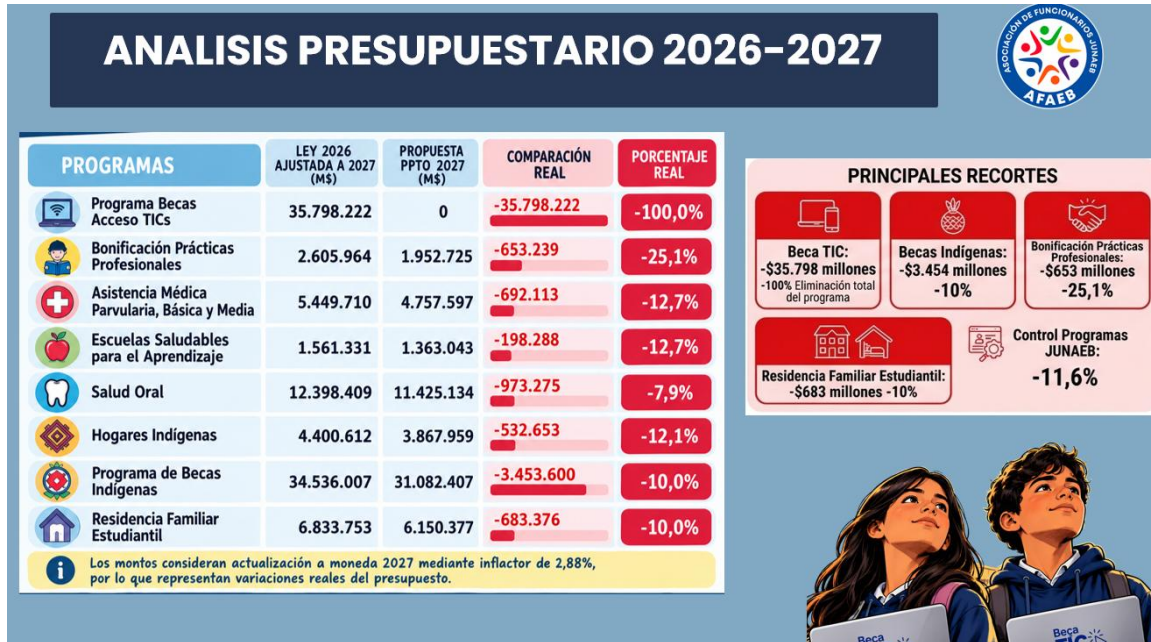
En lo metodológico, hemos realizado un análisis comparativo de la Ley inicial 2026 reajustada v/s el proyecto de ley presupuesto 2027, aplicando inflactor 2.88 al presupuesto 2026, de tal manera de reflejar con la mayor rigurosidad posible las variaciones y visibilizar las reducciones presupuestaria reales.

En rigor no es factible el cálculo del subtítulo 21 referido al gasto en personal, dado que la cifra a comparar debe contener ajustes de ley, decretos de reajuste, decretos de cotización adicional, decreto de ajuste fiscal, entre otros. Sin embargo, nos parece relevante señalar que a lo menos en lo referido a viáticos se observa una disminución del 14,5% esto equivale a 1.651 supervisiones menos a realizar en los programas, es decir, con menos personas y menos



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

recursos, inhabilitan a la gestión institucional para realizar adecuadamente el seguimiento, supervisión y control de los programas.



Becas TICs, más conocida como la Beca de Computadores, que ha aportado durante 17 años a disminuir las brechas digitales en nuestro país a más de dos millones de estudiantes, el asidero de ese programa es que efectivamente impactó e impacta no solo en la vida de esos niños y niñas sino también en sus familias, hay abundante de testimonios y evidencia que avalan la relevancia del computador en la trayectoria de un estudiante, hay universitarios que aun trabajan con su computador de Junaeb, por eso goza de la valorización y cariño de la gente, porque un computador entro por la puerta de una casa pobre y se abrieron ventanas a los sueños de esas familias. Hoy se pretende eliminar, basándose más en prejuicios que en evaluaciones serias, objetivamente la Beca TICs en su objetivo y pertinencia ha cumplido y si bien es cierto, presentó problemas de oportunidad en la entrega durante el año 2026(estos se debió a dificultades en el mercado desde el proveedor que desistió y obligo a realizar un nuevo proceso de contratación), esta situación fue subsanada y en julio 2026 ya estaban entregados la gran mayoría de los computadores quedando solo un porcentaje de rezagado para agosto 2026, precisar que no se destruye algo perfectible, se toman medidas de mejora y no se observa una evaluación seria orientada a resguardar este programa sino más bien se descalifica con argumentos descontextualizado, azarosos y sin rigor técnico referido a



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

evaluaciones que se improvisan y no responde a la evaluación del programa que no presenta hallazgos ni observaciones desde los organismos competentes. Plantear que si eliminan esta beca, Tendremos que decir de cara a los estudiantes de los establecimientos de educación pública, que han esperado con ansias llegar al 7° básico, que a esta generación de aproximadamente 91.150 estudiantes le negaremos como estado la oportunidad de explorar y navegar en el ciber espacio, que jugar y aprender con herramientas modernas han sido condenado en nombre de la estrechez fiscal. La misma argumentación de estrechez fiscal que le bajo los impuestos a los grandes empresarios y redujo los ingresos fiscales, sin ningún estudio serio pero que asegura una supuesta estimulación a la inversión privada y al derroche de bondades que no llegan a nuestra gente, ni a la más pobre, ni a la gente emprendedoras que esta al medio. Si eliminan esta beca de Computadores, tendremos que hacernos cargos no solo de brecha sino del abandono y frustración de nuestros estudiantes más vulnerables



Beca Indígenas: La reducción Presupuestaria de -10 % afectara a 15.249 estudiantes que no van a recibir la beca, a esto se suma la brecha existente de 75.513 estudiantes que cumpliendo requisitos no acceden a la beca, es decir, aumenta la brecha de oportunidades de nuestros estudiantes de pueblos originario a 90.762 estudiantes, a esto sumemos la reducción en un 12.10% que va afectar la administración y gestión de los hogares indígenas.

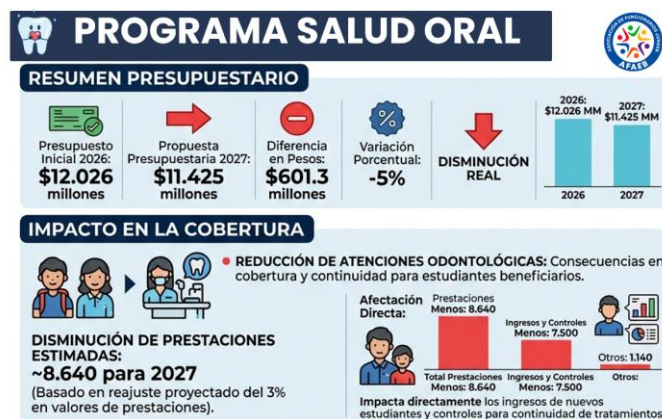


**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**



En la Beca Práctica profesional la disminución de un -25.1% implicará que 8.928 estudiantes, no van a contar con apoyo en el proceso de formación Técnico -Profesional, ya tenemos una brecha 35.031 estudiantes, lograremos aumentar la brecha a 43.959

En el programa de Residencia Familiar Estudiantil, que atiende a estudiantes provenientes de zonas rurales y cuyas alternativas educacionales, le obligan a desplazarse a centros urbanos, se reduce en 10%, dejaremos de atender a 464 estudiantes de zonas rurales que buscan una oportunidad de continuar estudios sea en enseñanza media o superior.



Salud Oral, la reducción de un 5,0%, afecta la gestión de 247 módulos dentales distribuidos a lo largo de nuestro país, se traduce que no podremos atender a 8.640 estudiantes, limitando la atención de ingresos, controles y vigilancia de Patología.



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**



Habilidades para la vida: El Programa Habilidades para la Vida es una intervención que promueve estrategias de autocuidado, bienestar y desarrollo de habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad educativa; e incorpora acciones de detección y prevención del riesgo psicosocial en estudiantes. Involucra un modelo de intervención centrado en la escuela/liceo y que se basa en un equipo psicosocial comunal para la implementación local, 371 proyectos, en las 16 regiones del país, se implementa en 2.878 establecimientos educacionales, correspondiente a una matrícula de 836.628 estudiantes

Se sumo a ello los Dispositivos de Apoyo Psicosocial Transitorio (DAPS) a nivel local, que son una intervención psicosocial que busca favorecer la reducción del impacto socioemocional y la implementación de acciones frente a situaciones de crisis y emergencias que experimentan las comunidades educativas, de apoyo para estudiantes, equipo docentes y padres, apoderados.

El impacto de esta rebaja histórica implica:

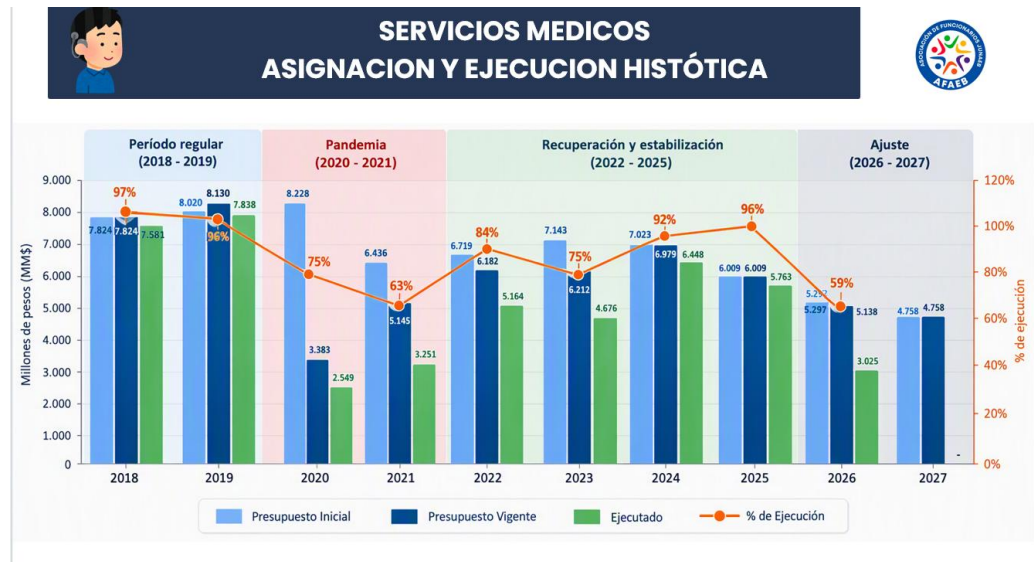
No se podrá disponer de recursos para la implementación de Dispositivos de Apoyo Psicosocial Transitorio (DAPS).

Además, implica una reducción de cobertura de la continuidad del programa HPV, implica 58.000 estudiantes no contarían con acceso a la continuidad del Programa en sus respectivos establecimientos educacionales, 27 proyectos deberán cerrarse debiendo retirar del programa



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

a unos 280 establecimientos educacionales, del HPV I-II y III. Sin prevención habrá aumento de problemas de salud mental.



Programa Asistencia Médica Parvularia, Básica y Media, más conocido como programa de Servicios Médicos,

El programa es una oferta de salud pública inserta en educación, cuyo propósito es mejorar las condiciones de salud visual, auditiva y postural de estudiantes de establecimientos con aporte estatal, de manera integral, con intervenciones de promoción, detección precoz, atención y tratamiento médico especializado, para contribuir a la disminución de inequidades y favorecer las trayectorias educativas, es decir, para que ningún niño/a no se quede atrás por estas razones biomédicas, es la posibilidad de atender en forma temprana una patología que de no ser atendida genera una falta de oportunidades educativas, acrecienta las brechas de desigualdad y desventaja social y biológicas en el proceso educativo.

El programa más golpeado, con una reducción permanente y sistemática desde la pandemia a la fecha es SMM de aproximadamente un 60%, se constata una reducción de 11.8% proyecto ley 2026, 3% reducido en marzo 2026 y -12.7% reducción de presupuesto proyectado para el año 2027, me detendré en especial en este programa, porque su impacto es brutal:



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

A marzo 2026 implicó tomar decisiones que afectaron a **12.000 estudiantes que no recibieron su tratamiento de lentes**, históricamente el programa recibía \$8.000.000.000 (más de 8 mil millones de pesos), hoy la propuesta presupuestaría \$ 4.757.597.000; respecto del presupuesto año 2026 corresponde a una disminución de -12,70%

A modo de ejemplo, de ciento treinta mil lentes anuales que se entregaba, hoy con los presupuestos existentes no logramos entregar ochenta mil lentes anuales.

Se suma a ello, los nudos que se producen en cada emergencia o eventos en que un estudiante pierde o se daña su lente o audífono, no existe recursos para la reposición o reparación, por tanto, el atender estas emergencias implica desplazar estudiantes no atendidos.

Estas reducciones han implicado Variación en la focalización y prestación de servicio histórica que implica dejar de atender integralmente por ejemplo en oftalmología y Otorrino a pre-kinde, Kinder

Alertar que a 150 mil estudiantes pesquisados en especialidades de oftalmología por pedida de visión y Otorrino que presentan hipoacusia, hoy no es posible completar la atención y tratamiento y esto implica en el tiempo un aumento de población que agrava su estado de salud y no existe espacio en la red de APS para ser atendidos, no solo afectando las condiciones de igualdad en la que se siente un estudiante en su sala de clase al no atender una desventaja real porque un estudiante con problemas auditivos y de visión difícilmente puede optimizar sus capacidades de aprendizaje.

Se constata en el tiempo pérdida de programas, como componente educativo en salud, reducción en tratamientos de apoyo Corse, audífonos y lentes, imposibilidad de implementar ayudas auditivas como Implante coclear y procesadores.

No Atender es ser cómplice de un agravamiento en la salud de los niños, niñas y adolescentes, es generar un nudo crítico para la APS, es construir un daño permanente e irreversible para el futuro de nuestros niños y es hipotecar su salud, porque tarde o temprano tendremos que atender estos daños agravados con tratamientos más costosos, esta reducción es pan para hoy y hambre para mañana.

Por otra parte, no se condice la disminución de presupuesto con las evaluaciones de la DIPRES, que sugiere y recomienda a JUNAEB además reforzar e incorporar programas de Obesidad.



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

Somos un puñado de gente comprometida que ha gestado esta JUNAEB que amamos, el mayor capital en la gestión pública son sus trabajadores que con poco hacen mucho, en estos tiempos tan complejo y de incertidumbre, nos convoca aportar el conocimiento técnico y social de funcionarios que conoce la realidad del Chile; ese Chile vulnerable, esforzado, que resiste en los cerros, en los valles y en las islas, y que confía en JUNAEB como una presencia protectora del Estado en su vida cotidiana. Cuando se le quita un computador a un estudiante de séptimo básico, no se entrega alimentación, no se otorga una beca o una atención médica, somos claros en declarar que no se ahorran recursos: se ensancha la brecha de la desigualdad, porque cortar apoyos a un estudiante vulnerable no es eficiencia, es “abandono”.

Para la Asociación de funcionarios de JUNAEB, defender los derechos de nuestros estudiantes y nuestras ofertas programáticas, es un imperativo ético, legal, político y social.

Al igual, que el año pasado nos queda por decir, para muchos niños, niñas y jóvenes, sus posibilidades educativas y su trayectoria de vida personal y familiar, depende de este presupuesto, depende de lo que se resuelva en este congreso al momento de definir las prioridades de inversión social... por eso es que les pido en representación de los y las funcionarias de JUNAEB, y en nombre de los y las estudiantes más vulnerables de nuestro país, reconsiderar las reducciones presupuestarias y garantizar la continuidad de estas ofertas programáticas.

El presente y futuro de los estudiantes más vulnerables de nuestro país, está en sus manos, de ustedes depende si profundizan o acortan las brechas de acceso, permanencia y éxito educativo de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.



Directiva Nacional AFAEB

Presidenta: Judith Parra

Secretario: Juan Pablo Marchant

Tesorera: Grimilda Tapia

Director: Rodrigo Matus

 afaebnac@junaeb.cl

 [afaebnac](https://www.instagram.com/afaebnac/)

 [@afaeb_nac](https://twitter.com/afaeb_nac)

 www.afaeb.cl



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

ANEXO: ANALISIS PRESUPUESTARIO 2026-2027

Ley 2026 v/s Proyecto Ley 2027					Inflactor	2,88%
		(a)	(b)	(c)	(b v/s c)	(b v/s c)
2025	TOTAL P01 + P02 + P03 (\$)	PRESUPUESTO LEY 2026 (Valores 2026)	PRESUPUESTO LEY 2026 (Valores 2027)	PROYECTO DE LEY	Variación a valores 2027 (\$)	Variación a valores 2027 (%)
1	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	1.189.912.236.000	1.224.181.707.821	1.224.398.912.000	217.204.179	0,02%
2	Salud Escolar	42.233.073.000	43.449.384.926	43.128.909.000	-320.475.926	-0,74%
3	Becas y Asistencialidad Estudiantil	499.117.989.000	513.492.586.507	468.066.911.000	45.425.675.507	-8,85%
	Total Presupuesto en \$	1.731.263.298.000	1.781.123.679.254	1.735.594.732.000	45.528.947.254	-9,57%

P01 (\$)		PRESUPUESTO LEY 2026 (Valores 2026)	PRESUPUESTO LEY 2026 (Valores 2027)	PROYECTO DE LEY 2027 (Valores 2027)	Variación a valores 2027 (\$)	Variación a valores 2027 (%)
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO					
21	GASTOS EN PERSONAL	31.232.739.000	32.132.241.883	33.361.419.000	1.229.177.117	3,83%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.255.846.000	6.436.014.365	6.049.967.000	-386.047.365	-6,00%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.000	10.288	10.000	-288	-2,80%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.147.421.529.000	1.180.467.269.035	1.180.265.248.000	-202.021.035	-0,02%
24.01	Al Sector Privado	3.918.550.000	4.031.404.240	4.031.404.000	-240	0,00%
24.01.292	Bono Manipuladoras Zonas Extremas	3.918.550.000	4.031.404.240	4.031.404.000	-240	0,00%
24.09	A Unidades o Programas del Servicio	1.143.502.979.000	1.176.435.864.795	1.176.233.844.000	-202.020.795	-0,02%
24.09.234	Capacitación a Terceros	206.243.000	212.182.798	212.183.000	202	0,00%
24.09.239	Control Programas de la JUNAEB	1.695.514.000	1.744.344.803	1.542.324.000	-202.020.803	-11,58%
24.09.295	Programas de Alimentación Escolar de JUNAEB y JUNJI	1.141.601.222.000	1.174.479.337.194	1.174.479.337.000	-194	0,00%
25	INTEGROS AL FISCO	20.000	20.576	20.000	-576	-2,80%
25.99	Otros integros al Fisco	20.000	20.576	20.000	-576	-2,80%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.955.851.000	2.012.179.509	2.012.180.000	491	0,00%
26.02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	1.955.851.000	2.012.179.509	2.012.180.000	491	0,00%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.281.592.000	1.318.501.850	1.215.030.000	-103.471.850	-7,85%
29.03	Vehículos	0	0	0		
29.04	Mobiliario y Otros	0	0	0		



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

29.05	Máquinas y Equipos	16.464.000	16.938.163	16.365.000	-573.163	-3,38%
29.06	Equipos Informáticos	185.436.000	190.776.557	143.418.000	-47.358.557	-24,82%
29.07	Programas Informáticos	1.079.692.000	1.110.787.130	1.055.247.000	-55.540.130	-5,00%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.764.629.000	1.815.450.315	1.495.018.000	-320.432.315	-17,65%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
34.07	Deuda Flotante	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
	TOTAL GASTOS	1.189.912.236.000	1.224.181.707.821	1.224.398.912.000	217.204.179	0,02%

P02 (\$)		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PROYECTO DE	Variación a	Variación a
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	LEY 2026 (Valores 2026)	LEY 2026 (Valores 2027)	LEY 2027 (Valores 2027)	valores 2027 (\$)	valores 2027 (%)
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.233.053.000	43.449.364.926	43.128.889.000	-320.475.926	-0,74%
24.03	A Otras Entidades Públicas	24.884.570.000	25.601.245.616	23.859.758.000	-1.741.487.616	-6,80%
24.03.001	Escuelas Saludables para el Aprendizaje	1.517.623.000	1.561.330.542	1.363.043.000	-198.287.542	-12,70%
24.03.169	Habilidades para la vida y escuelas saludables	23.366.947.000	24.039.915.074	22.496.715.000	-1.543.200.074	-6,42%
24.09	A Unidades o Programas del Servicio	17.348.483.000	17.848.119.310	19.269.131.000	1.421.011.690	7,96%
24.09.167	Salud oral	12.051.331.000	12.398.409.333	11.425.134.000	-973.275.333	-7,85%
24.09.168	Asistencia médica prebásica, básica, media	5.297.152.000	5.449.709.978	4.757.597.000	-692.112.978	-12,70%
24.09.907	Programa Bienestar Socioemocional, Ley N°21.809	0	0	3.086.400.000	3.086.400.000	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
33.03	A Otras Entidades Públicas	0	0	0	0	
33.03.005	Municipalidades (Clínicas dentales)	0	0	0	0	
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
34.07	Deuda Flotante	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
	TOTAL GASTOS	42.233.073.000	43.449.384.926	43.128.909.000	-320.475.926	-0,74%
Ley 2026 v/s Proyecto Ley 2027					Inflactor	2,88%

P03 (\$)		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PROYECTO DE	Variación a	Variación a
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	LEY 2026 (Valores 2026)	LEY 2026 (Valores 2027)	LEY 2027 (Valores 2027)	valores 2027 (\$)	valores 2027 (%)
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	464.321.875.000	477.694.345.000	468.066.891.000	-9.627.454.000	-2,02%
24.01	Al Sector Privado	431.203.891.000	443.622.563.061	435.705.641.000	-7.916.922.061	-1,78%
24.01.189	Programas de Becas Indígenas	33.569.214.000	34.536.007.363	31.082.407.000	-3.453.600.363	-10,00%
24.01.238	Programa Especial de Becas Art.56 Ley N° 18.681	7.295.874.000	7.505.995.171	7.505.995.000	-171	0,00%
24.01.250	Programa de Becas Presidente de la República	34.714.450.000	35.714.226.160	35.611.346.000	-102.880.160	-0,29%



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

24.01.25 2	Becas de Mantención para Educación Superior	351.975.501.000	362.112.395.429	358.405.481.000	-3.706.914.429	-1,02%
24.01.25 9	Bonificación de Prácticas Profesionales, Ed. Media Téc. Prof.	2.533.013.000	2.605.963.774	1.952.725.000	-653.238.774	-25,07%
24.01.26 7	Becas Polimetales de Arica, Ley N° 20.590	1.115.839.000	1.147.975.163	1.147.687.000	-288.163	-0,03%
24.03 24.03.23 6	A Otras Entidades Públicas Residencia Familiar Estudiantil	6.642.450.000 6.642.450.000	6.833.752.560 6.833.752.560	6.150.377.000 6.150.377.000	-683.375.560 -683.375.560	-10,00% -10,00%
24.09 24.09.17 4	A Unidades o Programas del Servicio Hogares Estudiantiles JUNAEB	26.475.534.000 696.130.000	27.238.029.379 716.178.544	26.210.873.000 716.179.000	-1.027.156.379 456	-3,77% 0,00%
24.09.18 9	Programas de Becas Indígenas	4.277.422.000	4.400.611.754	3.867.959.000	-532.652.754	-12,10%
24.09.23 5	Programa Especial de Útiles Escolares	10.903.856.000	11.217.887.053	10.795.399.000	-422.488.053	-3,77%
24.09.25 7	Tarjeta Nacional del Estudiante	10.598.126.000	10.903.352.029	10.831.336.000	-72.016.029	-0,66%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.796.094.000	35.798.221.507	0	35.798.221.507	- 100,00%
33.01	Al Sector Privado	34.796.094.000	35.798.221.507	0	35.798.221.507	- 100,00%
33.01.00 3	Programa de Becas Acceso TICs	34.796.094.000	35.798.221.507	0	35.798.221.507	- 100,00%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
34.07	Deuda Flotante	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	10.000	0	0,00%
	TOTAL GASTOS	499.117.989.000	513.492.586.507	468.066.911.000	45.425.675.507	-8,85%



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

ANEXO: ALERTAS Y RIESGOS PROYECTO LEY PRESUPUESTO 2027



**AL COMPARAR LEY
PRESUPUESTO AÑO
2026 V/S AÑO 2027**

**ALIMENTACIÓN
ESCOLAR**



+ \$30.976 millones
El aumento sólo es continuidad
operacional y del servicio, no permite
incremento de coberturas.

**BECAS EN
RIESGO**



**Beca TIC Eliminada sin
presupuesto año 2027
-\$34.796 millones**

Becas Indígenas ▼ -2.486 MM
Hogares Indígenas ▼ -409 MM
Beca Práctica T. P. ▼ -580 MM
Residencia Familiar ▼ -492 MM
Útiles Escolares ▼ -108 MM

**PROGRAMAS DE
SALUD EN RIESGO**



Habilidades para la Vida ▼ -870 MM
Salud Oral ▼ -626 MM
Servicios Médicos ▼ -539 MM
Escuelas Saludables ▼ -154 MM

Se traspasa Bienestar
Socioemocional desde MINEDUC que
es cargado a la partida
presupuestaria del Salud Escolar, es
el único incremento, el año pasado lo
operaba MINEDUC.



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

02 Salud Escolar (01)	\$43 mil millones	+4,4%	-0,7%
▼ 24 Transferencias corrientes Recursos que se traspasan a otras entidades para que los gasten ellas: municipios, fundaciones, empresas y otros servicios públicos.	\$43 mil millones	+4,4%	-0,7%
▼ 03 A Otras Entidades Públicas	\$24 mil millones	-0,6%	-6,8%
001 Escuelas Saludables para el Aprendizaje	\$1,4 mil millones	-10,0%	-12,7%
169 Habilidades para la vida y escuelas saludables	\$22 mil millones	0,0%	-6,4%
▼ 09 A Unidades o Programas del Servicio	\$19 mil millones	+11,3%	+8,0%
167 Salud oral	\$11 mil millones	-5,0%	-7,9%
168 Asistencia médica parvularia, básica y media	\$4,8 mil millones	-10,0%	-12,7%
907 Programa Bienestar Socioemocional, Ley N°21.809	\$3,1 mil millones	NUEVO	s/d

Partida	Monto	Variación 1	Variación 2
JUNAEB Total	\$1,74 billones	-2,3%	-2,6%
JUNAEB (01, 02, 08)	\$1,22 billones	0,0%	-0,1%
Salud Escolar (01)	\$43 mil millones	+4,4%	-0,7%
Becas y Asistencialidad Estudiantil (01, 13, 14)	\$468 mil millones	-8,2%	-8,8%

Presupuesto Total de JUNAEB: el presupuesto agregado alcanza \$1,74 billones. Presenta una reducción de 2,3% nominal y 2,6% real (descontando inflación). Esto indica una tendencia de ajuste o contención del gasto institucional.

Alerta 1: Concentración extrema del presupuesto en Alimentación Escolar

Programa	Presupuesto (MM\$)	Participación
Alimentación Escolar y Parvulario (PAE-PAP)	1.174.479.337	95,9%
Resto de programas JUNAEB (Programa 01)	49.919.575	4,1%

El sistema presenta una elevada dependencia del Programa de Alimentación Escolar. Cualquier incremento en: inflación alimentaria, costos logísticos, reajustes laborales de manipuladoras, aumento de matrícula, podría presionar significativamente el presupuesto institucional sin existir márgenes suficientes para absorber desviaciones.



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

Alerta 2: Subestimación de riesgos laborales en PAE las glosas incorporan nuevas exigencias: Ley Karin, Fiscalización de índices de manipuladoras, Enfermedades laborales, Cumplimiento laboral de prestadores.

En contraste para Control Programas JUNAEB dispone solamente de: \$1.542 millones para supervisión nacional.

Riesgo

Existe una posible brecha entre: nuevas obligaciones de control y capacidad efectiva de fiscalización.

Esto podría derivar en: incumplimientos contractuales; judicialización; conflictos laborales.

PARTIDA 2

Programa	Presupuesto	Variación real
Escuelas Saludables para el Aprendizaje	\$1,4 mil millones	-12,7%
Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables	\$22 mil millones	-6,4%
Salud Oral	\$11 mil millones	-7,9%
Asistencia Médica Escolar	\$4,8 mil millones	-12,7%
Bienestar Socioemocional (nuevo)	\$3,1 mil millones	Nuevo

Salud Oral, \$11 mil millones, -5,0% nominal, -7,9% real Históricamente constituye uno de los programas preventivos más exitosos de JUNAEB.

Servicios Médicos \$4,8 mil millones, -10,0%, -12,7% real

Este programa detecta y trata problemas de: visión, audición y columna; condiciones que afectan el aprendizaje.

Desde una óptica de igualdad de oportunidades, puede generar preocupación porque afecta intervenciones que permiten compensar desigualdades tempranas de salud.

Habilidades para la Vida \$22 mil millones, Variación nominal 0%, Variación real -6,4% Representa más de la mitad del presupuesto total de Salud Escolar. ($22/43 \approx 51\%$)

Es la principal política preventiva de salud mental escolar del Estado. Existe una aparente paradoja: Se crea una nueva política de bienestar socioemocional mientras el principal programa histórico en la misma materia pierde poder adquisitivo.

Alerta 3: Salud Escolar continúa siendo marginal dentro de JUNAEB. Participación: 3,5% del presupuesto institucional.

Programa	Monto MM\$
Salud Escolar Total	43.129
Presupuesto JUNAEB Total	1.224.399



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

Riesgo

El presupuesto de Salud Escolar debe financiar: Servicios Médicos, HPV, Salud Oral, ESPA.

A partir del año 2027 Bienestar Socioemocional (nueva partida - único incremento).

La creciente demanda en salud mental escolar contrasta con una participación presupuestaria todavía muy reducida de HPV, a lo anterior se suma que HPV registra la disminución más alta de la partida 2 Salud Escolar, HPV -6,4%, lo que se arrastra y profundiza en ley año 2027, considerando que no absorbe inflador año 2027.

Alerta 4: Posible presión sobre Servicios Médicos Especializados, Servicios Médicos dispone de: \$4.758 millones para financiar: tamizajes, atenciones médicas, tratamientos (lentes, audífonos, ayudas posturales, planes de rehabilitación).

Riesgo

Históricamente los programas de Servicios Médicos han mostrado:

- Aumento de costos por prestaciones;
- incremento en listas de espera;
- encarecimiento de los costos de tratamientos.

Con crecimiento limitado del presupuesto, existe riesgo de:

Disminución de cobertura efectiva y aumento de tiempos de espera entre pesquisa y atención. Situación particularmente sensible para oftalmología debido a sus altos volúmenes de usuarios.

Becas y Asistencialidad Estudiantil por \$468 mil millones, con una disminución de -8,2% caída real cercana a -8,8%.

Becas y Asistencialidad Estudiantil

Programa / Línea	Presupuesto	Variación Real
Becas y Asistencialidad Estudiantil (Total)	\$468 mil millones	-8,8%
Transferencias Corrientes	\$468 mil millones	-2,0%
Al Sector Privado	\$436 mil millones	-1,8%
Programa de Becas Indígenas	\$31 mil millones	-10,0%
Programa Especial de Becas Art. 56 Ley 18.681	\$7,5 mil millones	0,0%
Beca Presidente de la República	\$36 mil millones	-0,3%
Becas de Mantención para Educación Superior	\$358 mil millones	-1,0%
Bonificación de Prácticas Profesionales EMTP	\$2 mil millones	-25,1%
Beca Polimetales de Arica	\$1,1 mil millones	0,0%
A Otras Entidades Públicas	\$6,2 mil millones	-10,0%
Residencia Familiar Estudiantil	\$6,2 mil millones	-10,0%
A Unidades o Programas del Servicio	\$26 mil millones	-3,8%
Hogares Estudiantiles JUNAEB	\$716 millones	0,0%
Programa de Becas Indígenas (JUNAEB)	\$3,9 mil millones	-12,1%



**DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION**

Becas Indígenas Presupuesto: \$31 mil millones, Variación: -10,0%. Además, otra línea del mismo programa HOGARES \$3,9 mil millones, Variación: -10,0% a -12,1%

Residencia Familiar Estudiantil, \$6,2 mil millones, -10,0%

Este programa beneficia principalmente a estudiantes de sectores rurales o alejados.

Beca Prácticas Profesionales \$2,0 mil millones, -15,0%, Variación real: -25,1%

Es el recorte proporcional más importante mostrado.

BIT, BPOL, Hogares JUNAEB no aumentan, tampoco disminuyen.

Beca TIC sin presupuesto

Alerta 5: Becas y Asistencialidad representan una de las mayores áreas de ajuste Presupuesto: \$468.067 millones. Según la información comparativa previamente observada, la línea de Becas y Asistencialidad presenta una reducción cercana al 9%.

Elemento crítico durante 2027 la no incorporación de Beca TIC, sumada a las disminuciones en Beca Practica, Beca Indígena y Hogares indígenas, podrían no incorporarse nuevos beneficiarios en becas dado que se debe dar continuidad a Becados, generando: menor acceso para estudiantes vulnerables.

Alerta 6: Útiles Escolares sin incremento visible frente a mayores costos logísticos

Presupuesto PUE: \$10.795 millones Incluye (compra;almacenaje;embalaje; distribución).

Riesgo

El fortalecimiento de exigencias logísticas y la inflación acumulada podrían reducir: cantidad de kits;calidad de materiales;cobertura territorial.

Alerta 7: Alta dependencia de ingresos extrapresupuestarios Total: \$11.552 millones

Ingresos proyectados:

Concepto	MM\$
Multas y sanciones	4.802
Otros ingresos	6.750

Riesgos

La ejecución podría verse afectada si: disminuyen recuperaciones, disminuyen multas aplicadas, existen retrasos en cobros. Son ingresos de comportamiento menos predecible que el Aporte Fiscal.

Alerta 8: Dotación institucional podría tensionarse La propuesta considera: 934 funcionarios, 29 personas a honorarios para convenios y 18 funciones Críticas.

Riesgo



***DEFENDEMOS LO NUESTRO, DEFENDEMOS LA EDUCACION PUBLICA
DEFENDEMOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES MAS VULNERABLES DEL PAIS
NO A LA REDUCCION DE PRESUPUESTO DE JUNAEB AÑO 2027
NI UN PESO MENOS PARA LA EDUCACION***

Las nuevas exigencias de: control contractual, supervisión de alimentación, monitoreo de salud mental entre otros programas, fiscalizaciones asociadas a Ley Karin, podrían aumentar la carga institucional sin observarse un incremento significativo de capacidad operativa.

Estratégico: el principal riesgo del Presupuesto JUNAEB 2027

Las alertas prioritarias para la gestión institucional son:

- Presión financiera sobre el PAE por inflación y costos laborales.
- Potencial insuficiencia presupuestaria para Servicios Médicos y Salud Mental HPV.
- Restricción de acceso a nuevas becas de mantención en educación superior.
- Brecha entre mayores exigencias de fiscalización y capacidad de control institucional.
- Riesgo operacional en la distribución de útiles escolares.